



ALERTA HEMEROGRÁFICA
N°16, Abril de 2008

Artículo: **Las comisiones de coalición en los procesos legislativos de Chile y Colombia**
Autor: Eduardo Alemán y Mónica Pachón.
Publicación: Política y Gobierno. Vol. XV, núm. 1, primer semestre de 2008, pp. 3-34
Pie de Imprinta: México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
ISSN: 1665-2037

RESUMEN¹:

En Chile y Colombia las diferencias entre los proyectos aprobados por una y otra cámara se dirimen en una comisión parlamentaria que tiene el poder y la responsabilidad de diseñar una propuesta alternativa. Este artículo demuestra por qué los legisladores que participan en estas comisiones tienen una posición privilegiada desde la que influyen en el contenido de las propuestas de ley. Si actúan de manera estratégica, pueden impulsar sus preferencias incluso cuando se enfrentan a presidentes con fuertes poderes institucionales. Las comisiones de conciliación juegan un rol decisivo en muchas situaciones de importancia y en la práctica sus propuestas son excepcionalmente rechazadas.



SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN DIRIGIRSE A:

CIDE. CARRETERA MÉXICO – TOLUCA 3655 (km 16.5), LOMAS SANTA FE, C.P. 01210 MÉXICO D.F.

TAMBIÉN PUEDE COMPRARLO EN SU LIBRERÍA ELECTRÓNICA:

www.e-cide.com



www.politicaygobierno.cide.edu

¹ Tomado textualmente del artículo.